



A : HUGO RENZO VENTURA AYASTA
DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO CULTURAL

De : PABLO ALBERTO MOLINA PALOMINO
DIRECCIÓN DE PATRIMONIO INMATERIAL

Asunto : ELEVA PROPUESTA DE DECLARATORIA COMO PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN DEL SISTEMA TRADICIONAL DE CARGOS RITUALES ASOCIADOS AL CICLO AGRÍCOLA EN EL ÁMBITO DE LA COMUNIDAD CAMPESINA CCOCHACC DESPENSA, DISTRITO DE HAQUIRA, PROVINCIA DE COTABAMBAS, DEPARTAMENTO DE APURÍMAC.

Referencia : A. Memorando N° 000177-2025-DDC APU/MC (05/MAR/2025)
B. Oficio N° 088-2025-MDH/A | Exp. N° 2025-028524 (05/MAR/2025)
C. Memorando N° 000020-2025-DPI-DGPC-VMPCIC/MC (04/FEB/2025)
D. Oficio N° 000061-2024-DDC APU/MC (12/ENE/2025)
E. Informe N° 000026-2024-DPI-DGPC-VMPCIC/MC (11/ENE/2024)
F. Memorando N° 001186-2023-DDC APU/MC (24/NOV/2023)
G. Oficio N° 712-2023-MDH/A | Exp. N° 2023-179435 (24/NOV/2023)

Tengo el agrado de dirigirme a usted en atención al asunto de la referencia a fin de elevar la propuesta de declaratoria, como Patrimonio Cultural de la Nación, del *Sistema tradicional de cargos rituales asociados al ciclo agrícola en el ámbito de la comunidad campesina Ccochacc Despensa, distrito de Haqira, provincia de Cotabambas, departamento de Apurímac*.

Al respecto, cabe señalar que la solicitud primigenia fue presentada por la Municipalidad Distrital de Haqira con el documento **G**) de la referencia, y trasladada por la DDC Apurímac con el documento **F**), refiriéndose inicialmente al *Ritual agrícola Ccochac Despensa*. Con el documento **E**) este Despacho hizo observaciones a la solicitud de declaratoria presentada, las que fueron puestas en conocimiento del administrado por parte de la DDC Apurímac con el documento **D**).

Una vez que las observaciones formuladas fueron debidamente atendidas el expediente avanzó a etapa de análisis, en el marco de la cual se advirtió sobre la realización de actos de sacrificios de animales como parte del desarrollo de *l Ritual agrícola Ccochac Despensa*. Dicho factor, cabe precisar, constituye causal para que la manifestación no sea susceptible de ser declarada Patrimonio Cultural de la Nación, conforme a lo dispuesto en el literal c) del numeral 7.2 de la Directiva N° 003-2015-MC.

No obstante, el análisis del expediente técnico también evidenció la existencia y vigencia de un complejo sistema tradicional de cargos rituales asociados al ciclo agrícola de la comunidad campesina de Ccochacc Despensa, cuya función y relevancia trascendía el ritual agrícola específico que fue materia de la solicitud inicial de declaratoria presentada, además de no conllevar actos de sacrificio de animales.

Así, esta Dirección emitió el documento **C**) de la referencia por medio del cual se puso a consideración, y validación de la comunidad de portadores, el reorientar la solicitud de declaratoria al *Sistema tradicional de cargos rituales asociados al ciclo agrícola en el ámbito de la comunidad campesina Ccochacc Despensa, distrito de Haqira, provincia de Cotabambas, departamento de Apurímac*.



Luego, mediante el documento **B)** derivado a esta Despacho con el documento **A)**, la Municipalidad Distrital de Andahuaylas en representación de la comunidad de portadores remitió el documento *Acta de asamblea para la revisión y validación del informe para la declaratoria como Patrimonio Cultural de la Nación el Sistema tradicional de cargos rituales asociados al ciclo agrícola en el ámbito de la comunidad campesina de Ccochacc Despensa, distrito de Haqira, provincia de Cotabambas, departamento de Apurímac*. Así, quedó consentida la reorientación de la solicitud de declaratoria y validado el proyecto de informe técnico.

Al respecto, y sobre la base de los antecedentes detallados, informo a usted lo siguiente:

La comunidad campesina de Ccochac Despensa, se encuentra ubicada en el distrito de Haqira, al sur-oeste de la capital del mismo, en la provincia de Cotabambas, departamento de Apurímac. Se encuentra ubicada a aproximadamente 4200 metros sobre el nivel del mar. Fue creada de manera oficial en 1988 bajo la resolución "R.D. 026-88-UAD-XIX-A".¹ Actualmente cuenta con una población de 68 personas, según los Censos Nacionales 2017, que tienen como idioma predominante el quechua.² Según la información recogida en el expediente técnico, la población que originalmente formó la comunidad de Ccochac Despensa provenía de la comunidad de Ccocha, ubicada en el extremo opuesto del distrito de Haqira, siendo el territorio que actualmente pertenece a Ccochac Despensa, una antigua zona de descanso y refugio para las actividades de pastoreo de los pobladores de dicha comunidad quienes, con el tiempo, terminarían asentándose de forma permanente en la zona. La comunidad de Ccocha se encuentra ubicada, por otro lado, al noreste de la capital distrital de Haqira y tiene una población censada de 761 personas, quienes tienen como idioma predominante el quechua.³ Actualmente, se pueden rastrear varios apellidos en común entre las familias de ambas comunidades, lo que reafirma su conexión.

Existe evidencia de desarrollo cultural en la zona, rastreable hasta el periodo intermedio tardío aproximadamente entre los años 800 y 1000 d.c. Al respecto, el autor Raúl Carreño destaca la presencia de los asentamientos de Ñaupallaqta, Mark'ansaya y Qhoñaunku pertenecientes a la cultura *Lupaka*, proveniente de la región altiplánica, así como influencias de *Wari* y *Tiahuanaco*. Por otro lado, el mismo autor resalta que la mayoría de relatos sobre la zona coinciden en destacar una presencia predominante de la cultura Yanahuara,⁴ la cual habría estado presente en el territorio durante la llegada de los Incas. El autor señala también que la capital distrital de Haqira fue sede de una caja real en tiempos coloniales, lo que resalta su importancia durante el gobierno español y evidencia una profunda influencia cultural e histórica tanto española como indígena.

Según la descripción de Rosa Peñalva,⁵ las actividades económicas en Ccochac Despensa se basan principalmente en la agricultura, complementada por la ganadería. La producción agrícola abarca cultivos de tubérculos andinos como la papa, oca, olluco, ñu y cebada, entre otros. En cuanto al calendario agrícola, los habitantes organizan sus labores según las diferentes etapas que corresponden a las estaciones del año. En septiembre, se lleva a cabo la siembra temprana, conocida como *maway*, mientras que la siembra principal (*Hatun Tarpuy*) se realiza en noviembre, distribuyéndose en tres periodos: la primera semana (*Ñaua tarpuy*), la segunda semana (*Chaupy tarpuy*) y la tercera semana (*Qhepa tarpuy*). Además, mediante la rotación de tierras de cultivo, se recupera la fertilidad del suelo y se controla la proliferación de plagas y malezas. Este sistema de

¹ SICCAM (2016) Directorio 2016 de comunidades campesinas del Perú. Revisado en: <http://www.ibcperu.org/wp-content/uploads/2017/06/DIRECTORIO-DE-COMUNIDADES-CAMPESINAS-DEL-PERU-2016.pdf>

² INEI (2017) Directorio de comunidades nativas y campesinas. Revisado en: https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1597/

³ SICCAM (2016) Directorio 2016 de comunidades campesinas del Perú. Revisado en: <http://www.ibcperu.org/wp-content/uploads/2017/06/DIRECTORIO-DE-COMUNIDADES-CAMPESINAS-DEL-PERU-2016.pdf>

⁴ Carreño, R. (2010) *Algunas consideraciones sobre el cementerio de Haqira*. Apurímac, Perú. En: *Boletín de Monumentos Históricos*, 19: 50-73.

⁵ Peñalva R. (2017) *Significado de los ritos del mes de Agosto* (Tesis licenciatura). Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco. Revisado en: http://repositorio.unsaac.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12918/2305/253T20170262_TC.pdf?sequence=3&isAllowed=y

rotación se organiza en siete *laymes* (espacios agrícolas rotativos), cultivando anualmente un *layme* diferente, mientras que los demás permanecen en descanso y se destinan al pastoreo del ganado. La producción agrícola está orientada principalmente al autoconsumo.

En cuanto a la ganadería, esta se complementa con la crianza de ovejas criollas, vacunos criollos, caballos para carga y la crianza de cuyes. El pastoreo del ganado se realiza a campo abierto en terrenos comunales, pero debido a las condiciones climáticas no es posible mantener el ganado en el mismo lugar durante todo el año. Durante la temporada de lluvias los animales deben ser trasladados a las *astanas*, áreas destinadas al pastoreo, donde el pasto puede crecer adecuadamente para abastecerlos durante la temporada de sequía. Posteriormente, tras la cosecha, los animales regresan a los terrenos comunes. El incumplimiento de estos acuerdos puede conllevar sanciones económicas, mediante la imposición de multas.

En Ccochac Despensa, los pobladores consideran a la naturaleza sagrada, teniendo como uno de sus elementos más importantes a la montaña o apu Despensa, cuya cima se ubica a aproximadamente kilómetro y medio de distancia; y a quien se le rinde culto a través de rituales colectivos con el fin de conseguir el bienestar de la comunidad. En este contexto, Gisbert (1982) sostiene que el Apu es visto como el espíritu protector de la montaña o de la región, desempeñando un rol esencial en la cosmovisión andina y siendo una entidad divina que resguarda tanto a la comunidad como sus recursos naturales, y a través de los rituales se establece una relación de reciprocidad con él.⁶

En Ccochac Despensa existe un calendario ritual en torno a la agricultura en el que, para cada proceso agrícola, se llevan a cabo rituales específicos existiendo la concepción de una relación recíproca e interdependiente entre los pobladores y la tierra. En ese sentido, el contacto con lo sagrado por medio de los rituales comunica los procedimientos que deben cumplir los comuneros en sus labores agrícolas, porque es a través de los rituales que se conoce si la siembra debe ser temprana, intermedia o tardía.

Los rituales en Ccochac Despensa tienen lugar en tres momentos específicos del año que, a su vez, responden a momentos particulares del calendario agrícola religioso. La primera y más importante de estas fechas se da durante el mes de agosto, momento que marca el inicio del año agrícola y que coincide con la celebración en honor a la Virgen Asunta. El propósito del ritual realizado en esta fecha es el de pedir permiso al apu Despensa, y el *Pitusiray* o espíritu de la papa, para iniciar la siembra de ese año, así como determinar la fecha exacta en que esto deberá ocurrir. La segunda fecha se da en el mes de septiembre, el cual marca el inicio del periodo de siembra. Esta ceremonia tiene como propósito determinar el *layme* o terreno de cultivo que se utilizará durante este periodo, motivo por el cual la ceremonia en particular es conocida también como *layme malliy*.

Finalmente, la tercera fecha se da en el mes de febrero, que marca el periodo de lluvias y coincide con las celebraciones de carnaval. Durante esta fecha, el ritual se utiliza para agradecer a la tierra y la naturaleza los bienes brindados durante el año agrícola, siendo también el periodo de cosecha de la papa. En este sentido, vale la pena resaltar que existen evidencias de la realización de rituales ligados a la organización del calendario agrícola anual en la región andina desde tiempos

⁶ Gisbert, T. R. (1982). La religión en los Andes. Editorial Losada.

anteriores a la colonia, como lo mencionan múltiples autores entre los que destacan John Murra y Tom Zuidema.⁷

En el sistema tradicional de cargos rituales vigente en la comunidad campesina de Ccochac Despensa se reconocen estructuras y prácticas socioculturales estrechamente ligadas a sus creencias religiosas que regulan las ceremonias relacionadas a ciclos agrícolas, cambios estacionales, festividades religiosas y otros aspectos fundamentales de la vida comunitaria. A través de este sistema se establecen roles y jerarquías entre los encargados de liderar los rituales, así como las responsabilidades al interior de la comunidad y los símbolos utilizados en las ceremonias. Según Gisbert (1982), el sistema ritual andino refleja una compleja jerarquía de roles, donde los líderes espirituales y las autoridades comunales tienen la responsabilidad de guiar los rituales, manteniendo un orden que simboliza el equilibrio entre los seres humanos, la naturaleza y lo divino, y que se transmite a través de generaciones en una estructura vertical de conocimiento y poder.

En la comunidad de Ccochac Despensa existen diversos roles como parte del sistema tradicional de cargos rituales, los cuales son esenciales para el adecuado desarrollo de los rituales:

El primero es el de los *yanas*, personas con habilidades para adivinar en coca, maíz, interpretar los sueños, curar enfermedades originadas por susto, el mal viento, el *machu*. En ese sentido, son los encargados de realizar los rituales y pagos, asumiendo la responsabilidad de establecer el vínculo simbólico y ceremonial con el apu Despensa. Así mismo, a través del ritual entablan diálogo con el *Pitusiray* o espíritu de la papa, y cualquier otra entidad que tome participación según a la cosmovisión de las personas de la comunidad. El cargo de *yana* es permanente y para convertirse en uno es necesario pedir permiso al apu Despensa a través de un ritual simbólico. Si éste concede su permiso, el aspirante se convierte en un *paje*, quienes cumplen la función de ayudantes de los *yanas* de forma indefinida. Cuando un *yana* fallece, su *paje* toma su lugar como nuevo *yana*.

Durante la realización de las prácticas rituales se identifican dos tipos de *yanas*. Estos son el *p'unchaw yana*, encargado de realizar las ofrendas orientadas al este, representando la salida del sol; y el *qeapa yana*, quien se encarga de realizar las ofrendas orientadas al oeste, representando la puesta del sol. Si bien la repartición de funciones se presenta de manera equitativa, se debe resaltar que el *qeapa yana* tiene mayor autoridad sobre la toma de decisiones durante los rituales al ser siempre el más experimentado. En este sentido, si surge algún problema o inconveniente durante la ejecución del ritual, el *p'unchaw yana* debe notificar al *qeapa yana*, para que este lo solucione. Entre los residentes de Ccochac Despensa, se afirma que muchos *yanas* murieron justo antes al 15 de agosto, esto debido a que el apu Despensa se toma como pago a los *yanas*, cuando los rituales fueron mal hechos.

Otro rol importante en el sistema tradicional de cargos rituales es el del *alférez*, también denominado *karguyoq*, el cual se encarga de organizar y proveer los materiales y logística necesaria para la elaboración de los tres rituales del año, entre otras funciones. Por otro lado, el *alférez* debe velar por el bienestar de los cultivos de la comunidad durante el tiempo que dure su cargo, así como de realizar la denominada solicitud de licencia a los *yanas* para la selección del *layme* o tierra de cultivo que se utilizará durante el año. Antes de ello, el *alférez* hace adivinar cuál de los *yanas* debe ser quien realice los rituales en el apu Despensa. Una vez hecho ello, el *alférez* visita la casa de los *yanas* para solicitar sus servicios, quienes a la vez quedan en consultar a los apus para saber si son los elegidos o no para cumplir dicha labor. En ocasiones

⁷ Murra, J (2002) *El mundo andino: población, medio ambiente y economía*. Pontificia Universidad Católica del Perú, Instituto de estudios peruanos y Zuidema, T. (2010) *El calendario Inca. Tiempo y espacio en la organización ritual del Cusco: La idea del pasado*. Fondo editorial del Congreso del Perú. Fondo editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

puede darse que los *yanas* decidan no aceptar la solicitud, por temor a perder la vida en caso que no realicen los rituales de manera correcta.

El cargo de *alférez* se elige cada 15 de agosto en presencia de la comunidad. Una vez que recibe el cargo, inicia sembrando semillas de todos los productos dentro de la capilla, regando con el agua que fue traída de la laguna Despensa para escarbar al siguiente año en la misma fecha. Si bien se trata de un cargo voluntario, existe un compromiso implícito de los miembros de la comunidad por asumir la responsabilidad, especialmente si se tiene los recursos económicos necesarios. Por otro lado, un requisito fundamental para quien asume el cargo es residir en la comunidad al menos durante el año en que asume la responsabilidad, hasta que sea elegido un nuevo *alférez* para organizar los rituales del año siguiente. Si bien no se menciona de forma explícita, se entiende que el cargo es usualmente tomado por un hombre adulto casado, lo que se puede deducir en tanto existe la figura de la *mamá alférez*, nombre con el que se denomina a la esposa del *alférez* y cuyas funciones son similares a las de este, con excepción de la posibilidad de ejecutar un ritual particular que tiene como objetivo atraer la lluvia durante los días despejados.

En caso de que no haya *alférez*, entonces la obligación recae en la Junta Directiva de la comunidad, la que convoca a una Asamblea donde se compromete a la población a colaborar de diferentes maneras, ya sea ayudando a los *yanas*, haciendo servicio, ayudando en la cocina, asumiendo el cargo de *despensera* o aportando con una cuota para los gastos involucrados en la realización de los rituales de acuerdo con sus posibilidades.

Existen otra serie de cargos rotativos encargados de brindar apoyo al *alférez* durante sus funciones. Estos son el *iphalla*, encargado de administrar y dosificar el consumo de chicha durante el periodo del ritual; y la *despensera*, cargo usualmente llevado por una mujer, quien es la encargada de administrar los gastos requeridos para la correcta elaboración del ritual. Finalmente destaca el rol del *prioste*, quien asume su función para un momento muy específico del ritual del mes de agosto, encargándose de transportar el agua recogida de la laguna ubicada en la cima del apu Despensa hasta la comunidad de Ccocha, marcando así una conexión simbólica en la participación de ambas comunidades. Es importante mencionar que más allá de estos roles, los miembros de la comunidad en general participan de manera activa en el ritual, acompañando las ceremonias y participando de las mismas.

En relación a los rituales mencionados y la participación en su desarrollo de los cargos hasta aquí descritos, cabe precisar que aquel realizado en el mes de agosto es el de mayor complejidad al implicar la ascensión al apu Despensa. Las preparaciones para este inician la mañana del día 14 de agosto, momento en que los *yanas* acompañados por sus *pajes* solicitan permiso a los apus y otras entidades sobrenaturales para su realización. En este momento el *p'unchaw yana* deja caer granos de maíz a una fogata previamente encendida con bosta de llama o vaca, mientras realiza la consulta de si podrá realizar el ritual o no. El maíz revienta al entrar en contacto con el calor, siendo que dependiendo de la orientación y la forma en que esto suceda se interpreta que las entidades con quienes se comunican brindan o no su permiso. Si el maíz revienta en dirección del sol, el permiso ha sido concebido; en caso esto no suceda, o el sonido al reventar no sea el adecuado, se interpreta que el permiso no se concede. En caso suceda lo segundo, debe volver a hacerse la consulta hasta tres veces. Si luego de tres veces es negado, se entiende que en el año correspondiente no se obtiene el permiso de continuar.

El sistema tradicional de cargos rituales de la comunidad campesina de Ccochac Despensa contiene al día de hoy elementos simbólicos presentes en la cosmovisión de la región andina, que pueden ser rastreables a varios siglos de antigüedad. También combina estos con elementos de la religión cristiana, presentes en la necesidad de realizar pagos a Dios, o a la figura e importancia de la Virgen Asunta.



Actualmente, se han identificado las siguientes amenazas para la continuidad de la práctica. En primer lugar, una falta de interés de miembros de la comunidad, especialmente las generaciones más jóvenes, por ser parte del sistema tradicional de cargos rituales, interesándose más por elementos culturales externos a su comunidad. En este sentido se hace también un énfasis en la falta de transmisión de los conocimientos a estas generaciones. Así mismo, se identifican los cambios relacionados a factores ambientales como una amenaza que pone en cuestión la pertinencia y efectividad de los rituales. Esta amenaza se complementa con la falta de seguridad en relación a los cambios en políticas gubernamentales relacionadas a la tenencia de tierras. Asimismo, se mencionan las dificultades económicas de los miembros de la comunidad, que inciden directamente en su capacidad de cubrir los costos necesarios para la realización de los rituales.

En respuesta a estas amenazas los portadores de esta expresión cultural, en su mayoría pobladores de la comunidad de Ccochac Despensa, como parte del plan de salvaguardia presentado, han planteado las siguientes estrategias para asegurar la continuidad del sistema tradicional de cargos rituales. Identificar a los portadores que tienen mayor participación en el ritual, y organizar programas de capacitación para la transmisión de los conocimientos necesarios a las nuevas generaciones, así como buscar incentivar a las mismas a participar. Desarrollar estrategias de difusión en alianza con instituciones culturales, como pueden ser museos o centros de investigación, y gestionar espacios como talleres, conversatorios y exposiciones, entre otros. Establecer alianzas con municipalidades e instituciones gubernamentales que permitan una mejor gestión de recursos y creación de políticas públicas para la conservación de la práctica cultural. Finalmente, establecer un sistema de seguimiento que permita evaluar constantemente las iniciativas de conservación de la práctica ritual, así como su reajuste de acuerdo al contexto cambiante, y asegurar que estas se den de manera respetuosa con el entorno natural y las creencias de la comunidad.

El sistema tradicional de cargos rituales tiene un rol fundamental en el desarrollo de las actividades económicas de la comunidad campesina Ccochac Despensa, siendo además parte fundamental del sistema de creencias y valores profundamente conectadas con la naturaleza que rigen a sus habitantes. Asimismo, forma parte importante de la memoria colectiva de las comunidades, siendo un elemento de cohesión para los miembros de la comunidad y estableciendo un vínculo de reciprocidad con el entorno.

Por todo lo expuesto, esta Dirección recomienda la declaratoria como Patrimonio Cultural de la Nación del *Sistema tradicional de cargos rituales asociados al ciclo agrícola en el ámbito de la comunidad campesina de Ccochac Despensa, distrito de Haquira, provincia de Cotabambas, departamento de Apurímac*,

Se anexa:

- Acta de validación.
- Proyecto de Resolución Viceministerial.

Atentamente,

PMP